

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica
ISSN: 0185-0121
nrfh@colmex.mx
El Colegio de México, A.C.
México

Luna Mariscal, Karla Xiomara

Francisco Bautista (ed.), *El relato historiográfico: textos y tradiciones en la España medieval*. Department of Hispanic Studies, Queen Mary College-University of London, London, 2006; 181 pp. (Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 48).

Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LXII, núm. 1, 2014, pp. 198-204
El Colegio de México, A.C.
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60246689010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

historia y autonomía. Moreno Fernández aclara que las consecuencias lingüísticas del contacto se perciben por los hablantes de maneras diferentes y dan lugar a actitudes y creencias distintas. Con base en diversos estudios empíricos, el autor describe cómo en entornos migratorios las consecuencias del contacto se condicionan por la afinidad de las lenguas y la propia situación lingüística, siendo los derivados más frecuentes de la convivencia lingüística la convergencia léxica consciente, la convergencia fonética y gramática inconsciente y la divergencia consciente entre las estrategias de cortesía.

A modo de conclusión, se puede afirmar que la percepción, como demuestra con creces Francisco Moreno Fernández, es un elemento fundamental en los procesos relacionados con el uso social de la lengua, y que repercute en todos los niveles del uso lingüístico y participa en la configuración de componentes estructurales y de conjuntos de uso de la lengua. Como factor cognitivo, la percepción moldea el empleo de elementos y sistemas lingüísticos, dando lugar a la variación y determinando la pervivencia de las variedades lingüísticas. Por todo esto, sería impropio seguir con una sociolingüística que no estime el aspecto cognitivo como uno de los factores más determinantes en la vida de la lengua. *Sociolingüística cognitiva* de Francisco Moreno Fernández viene a cerrar esta brecha y a emprender un nuevo –e inevitable– recorrido hacia la explicación cognitiva de la relación de la lengua con la sociedad.

OLGA IVANOVA

Universidad de Salamanca

JOSÉ ANTONIO BARTOL

Universidad de Salamanca

FRANCISCO BAUTISTA (ed.), *El relato historiográfico: textos y tradiciones en la España medieval*. Department of Hispanic Studies, Queen Mary College-University of London, London, 2006; 181 pp. (*Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar*, 48).

El libro reúne cinco artículos, resultado de otras tantas investigaciones sobre las crónicas generales de España, desde el *Chronicon mundi* (1237) de Lucas de Tuy hasta la *Crónica abreviada o Valeriana* (1481) de Diego de Valera. En el prólogo, Alan Deyermond (tristemente fallecido en 2009) traza un breve panorama de la historia reciente de la historiografía medieval y sitúa en él los cinco estudios, que se deben, por cierto, a una nueva generación de estudiosos en este campo. En los artículos mismos, que abarcan las cinco etapas principales que articu-

lan el desarrollo de las crónicas, encontramos nuevos datos y nuevas hipótesis que resultan fundamentales para el estudio de la historiografía medieval castellana. Cabe adelantar que uno de los rasgos más notables del libro son las múltiples conexiones que establece entre la historiografía latina y la romance, conexiones que sirven a la vez para destacar cierta continuidad entre ambas.

En “El Tudense en su siglo: transmisión y recepción del *Chronicon mundi* en el Doscientos” (pp. 19-57), Enrique Jerez expone, en primer lugar, y a la luz del manuscrito B (*Barcinonensis Bibl. de Catalunya* 1003, s. XIII-XIV), una serie de precisiones en torno a la tradición textual del *Chronicon mundi* que atañen: a la organización de los testimonios más antiguos en el árbol textual de la crónica, al proceso de su elaboración, a la posible existencia de dos redacciones distintas y a su fecha de composición. (Habría que fechar la versión más acabada del *Chronicon mundi* antes de noviembre de 1238, mientras que una primera versión de la crónica, la “Redacción provisional”, podría haberse terminado entre el 2 de abril y el 2 de diciembre de 1237). En segundo lugar, precisa el conjunto de obras (latinas y romances) que, en el siglo XIII, revelan haber tenido entre sus fuentes la obra de don Lucas de Tuy (la *Historia gothica* de Ximénez de Rada; la relación entre el *Chronicon mundi* y la *Chronica latina regum Castellae* del canciller Juan de Soria; el *Chronicon mundi: De preconiis Hispaniae*, de fray Juan Gil de Zamora; La *Estoria de España* de Alfonso X). Como anexo proporciona el parentesco de los testimonios más antiguos del *Chronicon mundi* y su entronque en el *stemma* de los textos que lo aprovecharon como fuente.

El impacto del *Chronicon mundi* en la historiografía ibérica posterior al primer tercio del siglo XIII no debe medirse únicamente por el número de ocasiones en que la obra fue vertida a alguna de las lenguas romances peninsulares, sino sobre todo por el eco que tuvo en las crónicas posteriores (tanto latinas como vernáculas). En este sentido, las aportaciones de don Lucas de Tuy al género historiográfico alcanzan máximo relieve gracias a su inmediata adopción por Ximénez de Rada para su *Historia gothica* y por Alfonso X para su *Estoria de España*.

A partir del estudio de la leyenda de la Condesa Traidora (“Pseudo-historia y leyenda en la historiografía medieval: la Condesa Traidora”, pp. 59-101), Francisco Bautista pone de relieve la compleja relación entre épica e historiografía, al señalar cómo el texto consiste en dos discursos que no sólo nos han llegado confusamente mezclados, sino que acusan esa mezcla desde sus mismos inicios. El análisis de la trayectoria de la leyenda de la Condesa Traidora, relato que no tiene ninguna base real, aunque toma forma en los personajes históricos de los condes de Castilla Garci Fernández y su hijo Sancho García, pone en evidencia el hecho de que los poetas no fueron más rigurosos que los propios historiadores a la hora de reconstruir el pasado. Tam-

bien demuestra que los historiadores no dudaron en falsificar o imaginar lo ocurrido cuando lo creían conveniente, no sólo al reordenar los datos de una forma tendenciosa, sino también al inventar los datos en sí, bien para suplir la falta de información, bien para escribir una historia conforme a su deseo.

En el análisis de la leyenda, Bautista subraya dos aspectos esenciales: a) su imbricación y su sentido dentro de las obras historiográficas en las que se ha conservado (*Anales castellanos segundos*, *Efemérides riojanas*, *Chronica Naierensis*, *Chronicon mundi*, *Historia de rebus Hispanie*, *Estoria de España*); y b) su propia evolución, su movilidad o sus usos, que van desde un primer relato de origen y carácter historiográficos hasta su profunda reelaboración en el monasterio de Cardeña, pasando tal vez por su aprovechamiento en San Salvador de Oña.

El examen del texto que ofrece la *Chronica Naierensis*, de donde parten, directa o indirectamente, los posteriores, invita a una nueva lectura de esta obra. El análisis de Bautista demuestra que la narración fue trazada por el propio cronista como una respuesta a las fuentes sobre las que trabajaba, como un intento de adaptarlas a su nueva perspectiva, pero también como una justificación de ésta. El cronista trabajó concienzudamente sobre los textos que tenía a su disposición: el desarrollo, la interpretación y la propia combinación de las fuentes que utilizó van mucho más allá de la previsible e indiferente transcripción, de tal manera que el cronista acaba por configurar una estructura histórica perfectamente medida. Elaborada a la vista de las historias leonesas, por un lado, y de las efemérides castellanas, por otro, la leyenda de la Condesa Traidora resulta indisociable de su propio contexto historiográfico, lo mismo que del proyecto de crear una mitología que explique y asegure la hegemonía castellana.

Por otra parte, en la *Estoria de España* los cronistas alfonsíes se limitan a resumir y adaptar una fuente cardeña previa, lo cual evidencia la dificultad de identificar tendencias generales a la hora de valorar esta literatura histórica. Bautista explica asimismo las circunstancias y las razones de la variación que presenta el relato dentro de las diferentes redacciones de la *Estoria de España* (ofrece un *stemma* del proceso de composición de la historia alfonsí y del origen de las diferentes redacciones, pues ambos aspectos constituyen a menudo la clave para comprender sus particularidades).

El crítico concluye que la fabulación historiográfica es un aspecto que debe tenerse en cuenta en el estudio de hipotéticas tradiciones orales, monásticas o épicas. El análisis de la trayectoria de la leyenda de la Condesa Traidora deja en evidencia la insoslayable historicidad de este tipo de relatos. Me refiero no sólo a las confusas y complejas relaciones con los hechos de los que pretenden dar cuenta, sino también a las transformaciones que los propios relatos sufren, en tanto objetos culturales que han ido variando a lo largo del tiempo, al hallarse

insertos o formalizados en diversos registros genéricos y al ser usados con diferentes propósitos.

Geraldine Coates (“Et si desto menguas”: decadencia imperial en la *Estoria de España*”, pp. 103-121) ofrece una lectura política de la expansión y la pérdida del imperio de Alfonso X en la *Estoria*, una lectura que sigue la sugerencia de Aníbal Biglieri de examinar la teoría política que respalda la interpretación que la crónica Alfonsina le da al “crecer e minguar” de los pueblos¹. Coates presta atención al paso de un estado de estabilidad y posesión, designado en la crónica como *guardar*, a otro de decadencia y perdida, definido como *minguar*, para explicar una evolución que en la *Estoria* se aplica por igual al imperio romano, al reino visigodo y al proyecto imperial de Alfonso X. En la *Estoria*, el comportamiento furtivo –sea traición o formas análogas de deslealtad, rebelión o anarquía– es una condición necesaria para que la decadencia se arraigue, cuando no es su causa directa.

Alfonso X sabía muy bien cómo la deslealtad y el engaño abundan en el ámbito político y temía sus consecuencias para el bien colectivo. En la parte de la *Estoria* que mandó escribir, y que probablemente alcanzó hasta Fernando II, insistió en que nadie podía librarse de los “traydores” ni de los “mestureros”. La representación de la historia romana que aparece en la crónica hace hincapié en el efecto dañino del *desacuerdo* y de la traición en la política de *amicitia*. La tradición política de los griegos y los romanos valoraba la justicia, la concordia y la amistad; tal filosofía encajaba con la ideología alfonsina. En la *Estoria de España*, la decadencia del imperio romano se atribuye, en efecto, al fracaso de la amistad. La discordia y la traición dentro del imperio se asocian claramente con la pérdida de territorios. El vínculo entre el desacuerdo, la traición y la decadencia no se limita al imperio romano. En la historia de los godos, la traición que corrompe a los reyes es responsable, en gran parte, de la caída del reino. También el relato de Sancho II recalca la ubicuidad de la traición e indica que hasta el deseo más ardiente de ganancia, como el del rey Sancho, acaba en deslealtad. El relato de Sancho II constituye una *summa* del pensamiento alfonsino sobre la decadencia y nos ayuda a entender el declive del proyecto imperial del rey Sabio.

En el cuarto estudio del libro (“Continuaciones del Toledano: el caso de la *Historia hasta 1288 dialogada*”, pp. 123-148), Manuel Hijano Villegas trata el tema de la derivación hacia lo literario en la cronística post-alfonsí, centrándose en un fenómeno que no ha sido suficientemente apreciado: frente a la proliferación de crónicas que reelaboran y amplifican los contenidos alfonsíes, son escasas las obras anteriores a 1340 que se propusiesen continuar y actualizar la narración de la

¹ “Ascenso y caída del reino visigodo según la *Primera crónica general*”, Hf, 32 (1989), pp. 1-11.

Estoria de España o, para ser más precisos, la del arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada. Continuar la narración del Toledano planteaba al historiador romance de finales del siglo XIII y principios del XIV un serio desafío, resultado, por un lado, de la falta de datos fiables sobre los reinados posteriores a Fernando III, y, por otro, de la necesidad de partir de cero si el historiador quería organizar la materia narrativa de manera tal que el relato resultante se atuviese a las directrices del discurso histórico de Jiménez de Rada y Alfonso X y a su propósito didáctico-moral. En vista de ello, al estudiar la derivación de la historiografía castellana hacia lo literario a finales del trescientos y principios del cuatrocientos, Hijano Villegas la relaciona con el panorama de crisis política ofrecido por el pasado reciente. Señala también el obstáculo que dicha coyuntura suponía para el historiador a la hora de conferir a su relato un sentido histórico que trascendiese la mera sucesión ininterrumpida de acontecimientos.

Uno de los pocos ejemplos de “actualización del Toledano”, durante el período post-alfonsí, lo constituye la llamada *Historia hasta 1288 dialogada*. Hijano Villegas centra su estudio en el análisis del discurso, tal y como aparece en el texto recibido, independientemente de los distintos estratos compilatorios que éste contenga. La *Historia* no es, ni mucho menos, una colección caótica de anécdotas inconexas, pues posee una unidad estilística y temática; sin embargo, es indudable que su lectura causa desconcierto debido a la falta parcial de ciertos elementos que un lector moderno esperaría encontrar en una narración de esta naturaleza. Hijano Villegas resume estas deficiencias en: a) el silencio que mantiene la voz narrativa y b) la imperfecta estructura argumental de la narración. Luego comenta brevemente estas carencias del discurso, matizándolas. En su opinión, el discurso ideológico de la *Historia* está claramente orientado a la legitimación de la dinastía reinante. Por ello, el crítico pondera las implicaciones del contraste que ofrece el discurso invertebrado e incompleto de la *Historia dialogada* con el modelo de discurso histórico que ofrece la obra que el autor del XIV, según cree legítimo suponer, propuso prolongar: la *Historia de rebus Hispaniae*. Y es que con esta obra Jiménez de Rada construyó un modelo de historia perfectamente ajustado a las necesidades ideológicas de la monarquía de mediados del siglo XIII y a su objetivo de centralización política.

Según Hijano Villegas, la *Historia dialogada* “representa un intento de la historiografía post-alfonsí, uno de los pocos que se realizaron, por actualizar la narración del Toledano y conectar así el pasado con el presente. En las discontinuidades de su texto se adivinan las tensiones derivadas del intento por acomodar un discurso como el de Rodrigo Jiménez de Rada a las limitaciones de un contexto de enunciación muy distinto, una empresa que no por fallida resulta menos interesante para la crítica literaria” (p. 145). En efecto, la *Historia dialogada* es un

texto de gran interés, no sólo por recoger tradiciones poéticas e historiográficas perdidas sobre los reinados de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV, sino también por méritos propios, por lo que nos enseña acerca del período historiográfico post-alfonsí, en tanto ejemplo de la actitud ante la historia de la sociedad castellana de principios del siglo XIV. En sus desequilibrios estructurales, la *Historia dialogada* “evidencia la dificultad de prolongar en la primera mitad del siglo XIV, el discurso histórico enunciado por la monarquía triunfante de mediados del siglo anterior” (p. 144).

Cierra el libro el artículo de Cristina Moya García: “Aproximación a la *Valeriana* (*Crónica abreviada de España* de Mosén Diego de Valera)” (pp. 149-171). La estudiosa examina allí: a) la composición de la crónica; b) su posible relación con la *Crónica de Juan I*; c) las ediciones de las que disponemos; d) su estructura; e) el papel que el reinado de Juan II de Castilla tiene en la *Valeriana*; y f) sus fuentes. El hecho de que Valera haya querido que su crónica llevara un título que deriva de su apellido demuestra la predilección que sintió por ella. Moya García considera por este motivo que, aunque se denomina *Crónica abreviada de España*, debería editarse como su autor se refirió a ella. En cuanto a la estructura del texto, cabe destacar el estudio que se nos ofrece de la última parte de la crónica, en la que ocupa un lugar muy importante (45 de los 185 folios) la historia de Rodrigo Díaz de Bivar. Estos capítulos dedicados al Cid conforman lo que se llamará la *Crónica popular del Cid*, impresa por primera vez en Sevilla en 1498². El capítulo que versa sobre el reinado de Juan II de Castilla es en el que más referencias autobiográficas encontramos, y de ahí su importancia. Valera no necesita seguir ninguna obra ni a ningún autor, porque él mismo ha sido testigo del reinado de Juan II. Por ello, dicho capítulo constituye una aportación completamente original y un testimonio fundamental para acercarnos a la vida del cronista.

El estudio que Moya García hace de las fuentes es una de las partes más importantes de su aproximación, dado que adelanta algunos datos de lo que se perfila como el primer estudio exhaustivo de las fuentes que Valera siguió al momento de componer su crónica: *De proprietatibus rerum* de Barholomaeus Anglicus, *De natura rerum* de Tomás de Cantimpré, *Libro de los Reyes Magos* de Juan de Hildesheim, *Origen de Troya y Roma y Ceremonial de príncipes* (del mismo Valera), la *Crónica de Castilla* y la *Crónica general vulgata*, la *Estoria del fecho de los godos*, la

² Véase JULIO PUYOL Y ALONSO, *La Crónica popular del Cid*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1911. Al ocuparse de las diferencias entre la *Valeriana* y la *Crónica*, Moya García nos remite al estudio de JUAN MANUEL CACHO BLECUA, “Texto, grabados y configuración genérica de la *Crónica popular del Cid*”, en Carlos Alvar, Fernando Gómez Redondo & Georges Martin (eds.), *El Cid: de la materia épica a las crónicas caballerescas. Actas del Congreso Internacional del IX Centenario de la muerte del Cid*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2002, pp. 339-363.

Historia teutónica (que no ha podido identificarse) y la obra de Alonso de Cartagena. Concluye su estudio con un apéndice en el que detalla las anomalías que encuentra en la última sección de la *Valeriana*.

KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL

El Colegio de México

AURELIO GONZÁLEZ y AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS (eds.), *Amadís y sus libros: 500 años*. El Colegio de México, México, 2009; 336 pp.

Este volumen colectivo tuvo su origen en un coloquio celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México a finales del mes de marzo de 2008, como celebración de los 500 años de la publicación del *Amadís de Gaula*. El libro, que recoge trabajos de importantes investigadores (algunos de ellos reconocidos como los máximos especialistas en el *Amadís* y en el género de las caballerías), reafirma la existencia en México de un espacio académico de alto nivel en el ámbito de los estudios medievales hispánicos. Se presenta, inicialmente, una serie de trabajos centrados en el *Amadís* y a continuación los que tienen que ver con otras novelas como el *Lisuarte de Grecia*, el *Espejo de príncipes y caballeros*, *Arderique*, el *Baladro del sabio Merlin*, *Tirant lo Blanc*, el *Cristalián de España* y *El Claribalte*, que se organizan de acuerdo con la siguiente tabla de contenidos: José Manuel Lucía Megías, “Otro modo de leer los libros de caballerías: el ejemplo editorial de la ciudad de Sevilla”, pp. 13-53; Juan Manuel Cacho Blecua, “Introducción a los gestos afectivos y corteses en el *Amadís de Gaula*”, pp. 55-93; Lilian von der Walde Moheno, “Representación retórica de la emoción (capítulo XX, *Amadís de Gaula*)”, pp. 95-108; Mariapia Lamberti, “De ínsulas en el 500 aniversario de la publicación del *Amadís de Gaula*”, pp. 109-120; Lucila Lobato Osorio, “El auxilio a Oriana desheredada, la más relevante de todas las aventuras en el *Amadís de Gaula* para Rodríguez de Montalvo”, pp. 121-137; Aurelio González, “*Amadís*: romances y caballeros”, pp. 139-153; Rodrigo Bazán Bonfil, “*Amadís de cordel*: adecuación estética y cambio de soporte”, pp. 155-180; Elami Ortiz-Hernán Pupareli, “El motivo del caballero seductor en *Amadís de Gaula* y *Lisuarte de Grecia*, de Feliciano de Silva”, pp. 181-197; Axayácatl Campos García Rojas, “«Después que por muerta de todos era juzgada»: muerte aparente y anhelo de inmortalidad en los libros de caballerías hispánicos”, pp. 199-223; Rosalba Lendo, “El relato del Caballero de las Dos Espadas en el *Baladro del sabio Merlin*”, pp. 225-240; Rafael Beltrán, “Cinco mujeres activas en el *Tirant lo Blanc*: contra el estereotipo de la sumisión amorosa en el libro de